



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Febrero de 1993

Expediente N° 50-19.194/92

Res. N° 024/93

VISTO:

La Resolución N° 143/92 de Sede Regional Orán, mediante la cual se deja establecida la integración de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero/Marzo/93 de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 17/02/93, resolvió homologar la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

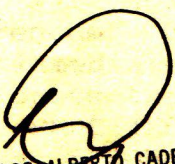
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Homologar la Resolución N° 143/92 de Sede Regional Orán, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS
ddn
52

  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 BECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas